UNIVERSIDAD MARISTA DE MÉRIDA

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL

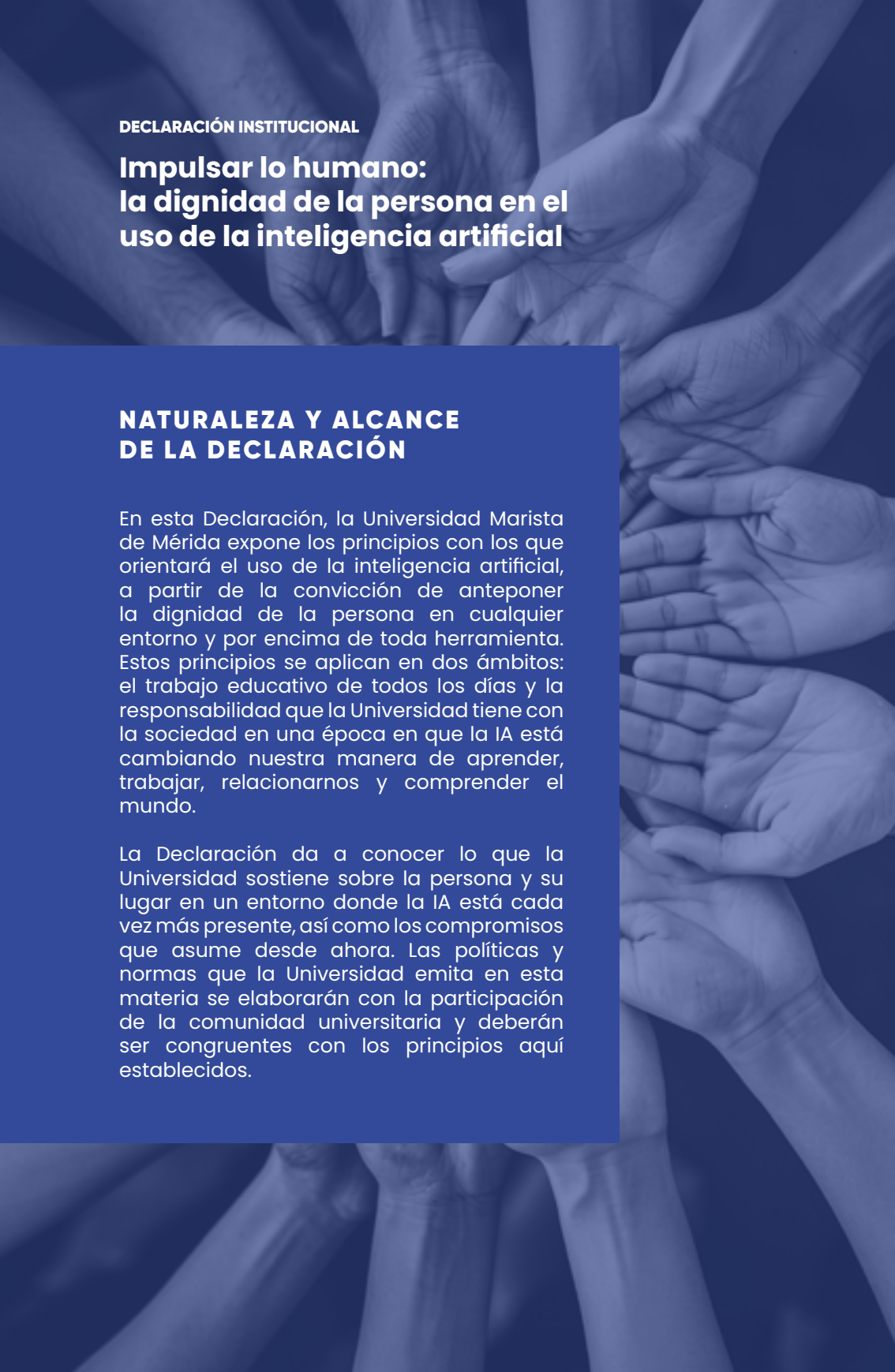
Impulsar lo humano: la dignidad de la persona en el uso de la inteligencia artificial



Declaración de la Universidad Marista de Mérida en dos dimensiones: la práctica educativa cotidiana y la responsabilidad con la sociedad

«A cada uno corresponde su tramo de muralla».
León XIV, Magnifica Humanitas, n. 13

MARISTAS



DECLARACIÓN INSTITUCIONAL

Impulsar lo humano: la dignidad de la persona en el uso de la inteligencia artificial

NATURALEZA Y ALCANCE DE LA DECLARACIÓN

En esta Declaración, la Universidad Marista de Mérida expone los principios con los que orientará el uso de la inteligencia artificial, a partir de la convicción de anteponer la dignidad de la persona en cualquier entorno y por encima de toda herramienta. Estos principios se aplican en dos ámbitos: el trabajo educativo de todos los días y la responsabilidad que la Universidad tiene con la sociedad en una época en que la IA está cambiando nuestra manera de aprender, trabajar, relacionarnos y comprender el mundo.

La Declaración da a conocer lo que la Universidad sostiene sobre la persona y su lugar en un entorno donde la IA está cada vez más presente, así como los compromisos que asume desde ahora. Las políticas y normas que la Universidad emita en esta materia se elaborarán con la participación de la comunidad universitaria y deberán ser congruentes con los principios aquí establecidos.

NUESTRAS REFERENCIAS

Esta declaratoria se fundamenta en el Magisterio de la Iglesia Católica y en los principios que orientan la filosofía educativa Marista.

Desde ese horizonte, se reconoce que la inteligencia artificial es un fenómeno complejo cuya comprensión exige una aproximación interdisciplinaria y abierta al diálogo crítico con distintos campos del conocimiento, como las ciencias humanas y sociales, las ciencias de la educación, las ciencias ambientales, las ciencias exactas, los estudios culturales, entre otros, así como con los saberes y conocimientos de los pueblos originarios. En este sentido, la declaratoria constituye un punto de partida para una construcción colectiva y progresiva que incorpore las aportaciones de estos campos y saberes, con el propósito de comprender integralmente la inteligencia artificial, discernir sus alcances y desafíos, y orientar su desarrollo e incorporación en la educación superior de manera ética, responsable y coherente con la identidad y misión institucional.

En ese contexto, observamos con satisfacción que las enseñanzas de la Iglesia y las directrices del carisma heredado de San Marcelino Champagnat coinciden en lo esencial con los principios que han adoptado organismos de alcance internacional respecto del mismo tema. La UNESCO, en su *Recomendación sobre la ética de la inteligencia artificia*l, aprobada en 2021 por sus Estados miembros, coloca en el centro la dignidad y los derechos humanos, y sostiene que la responsabilidad debe recaer siempre en las personas. Los *Principios de la OCDE sobre inteligencia artificia*l, adoptados en 2019 y actualizados en 2024, piden que la IA respete los derechos humanos y los valores democráticos, que sea transparente y que haya siempre quien responda por ella. El *Llamamiento de Roma por la ética de la IA*, promovido en 2020 por la Pontificia Academia para la Vida y suscrito después por diversas universidades, propone transparencia, inclusión, responsabilidad, imparcialidad, fiabilidad, seguridad y privacidad. La Universidad ve en esta coincidencia un terreno común para el diálogo y la colaboración con otras instituciones.

Nuestra declaración se dirige a toda la comunidad universitaria y a la sociedad en general como punto de partida de un discernimiento compartido.

VISIÓN

La Universidad Marista de Mérida sostiene que la dignidad de cada persona es inviolable y que ningún avance técnico estará por encima de ella. Esa convicción orienta el uso de la inteligencia artificial en toda la vida universitaria.

Para valorar cualquier uso de la IA, la Universidad se hace dos preguntas. La primera viene de su propia tradición: **¿ayuda a formar mejores estudiantes y profesionistas?** La segunda la toma de *Magnifica Humanitas* (2026), donde León XIV la recupera de san Juan Pablo II: **¿hace la vida humana «más humana» y «más digna del hombre»?** La primera pregunta se responde en lo que la Universidad hace cada día en sus aulas, laboratorios y oficinas. La segunda, en la responsabilidad que tiene con la sociedad. De ahí surgen las dos dimensiones de esta Declaración.

Desde dónde hablamos

En apego a la tradición educativa que recibió de Marcelino Champagnat, la Universidad Marista de Mérida refrenda su convicción de dar a conocer a Jesús y hacerlo amar. Desde esa postura adopta la dignidad humana como eje central de la formación universitaria, que se desarrolla en un marco de valores en el que se destacan la sencillez, el ambiente de familia, la presencia prolongada, el amor a María y la vocación de servicio, que resume el lema Ser para Servir. En esa tradición, la tecnología se usa de manera consciente, ética y responsable, para el bien común y sin que reemplace el contacto humano.

Hoy la inteligencia artificial forma parte del entorno de la comunidad universitaria. Está presente en la manera de estudiar, escribir, investigar, programar, organizar la información, comunicarse y tomar decisiones. León XIV lo describe así: «La IA es ya un ambiente en el que estamos inmersos y un poder que debemos afrontar. Por eso, no basta regularla; es necesario desarmarla y hacerla acogedora» (n. 110). Callar ante esto sería faltar a la tarea de formar y acompañar a las personas en todo lo que hacen.

La Universidad habla también con humildad. La encíclica reconoce que las afirmaciones sobre la IA envejecen pronto y que ni siquiera quienes la diseñan conocen del todo su funcionamiento (n. 98). Por eso esta Declaración se limita a principios. Las reglas tendrán que ajustarse al ritmo de la tecnología, mientras que los principios permanecen y sirven para juzgar cada caso, incluso aquellos para los que todavía no exista una norma.

Postura de la Universidad

La Universidad Marista de Mérida opta por **una incorporación intencional, humana, responsable y gobernada de la inteligencia artificial.** Esto significa reconocer su valor sin confundir capacidad con sabiduría, proteger el aprendizaje, la verdad, la privacidad y las relaciones entre personas, contar siempre con alguien que responda por cada uso y valorar cada aplicación por lo que aporta a la formación integral y al bien común. Una prohibición general, o dejar todo al criterio aislado de cada persona, impediría a la Universidad cumplir su tarea de formar y acompañar.

Esta postura abarca dos dimensiones inseparables:

• **La práctica educativa de todos los días.** La manera en que la comunidad universitaria usa la IA en la docencia, la investigación, la extensión y vinculación, el servicio y desarrollo comunitario, así como la gestión organizacional.

• **La responsabilidad con la sociedad.** Lo que la Universidad, como institución católica y Marista, debe aportar a Yucatán, a México, a la red Marista y a la Iglesia para comprender y orientar los cambios que trae la IA, y para resistirlos cuando vayan en contra de la persona. Con ello responde al llamado de la Doctrina Social de la Iglesia.

Ambas dimensiones parten de dos convicciones. La primera es que la IA es un entorno y no solo una herramienta: está presente en casi todo lo que la comunidad hace, y por eso no basta con regular su uso. La segunda es que lo que permanece son los principios y lo dinámico, las reglas. Los principios que la Universidad adopta recogen los fundamentos de la Doctrina Social de la Iglesia y se exponen, como ocho pilares, en la sección siguiente.

PRIMERA DIMENSIÓN: La práctica educativa de todos los días

«Toda tecnología educa a quien la utiliza. Educar en el uso de la IA implica, por tanto, educar para decidir cuándo y para qué no utilizarla» (*Magnifica Humanitas*, n. 140).

Los principios de la Universidad toman la forma de ocho pilares para la vida universitaria de todos los días. Cada uno culmina en un principio rector que orienta tanto las decisiones de la institución como las de cada persona que usa la IA en la docencia, la investigación, la extensión, la vinculación, el servicio y desarrollo comunitario, y la gestión. Juntos ofrecen una manera de mirar antes de decidir, sobre todo en los casos que ninguna norma ha previsto.

Dignidad humana y primacía de la persona. La formación Marista reconoce al estudiante en todas sus dimensiones, física, emocional, social, cognitiva y espiritual, y no lo reduce a una calificación o a un perfil. La encíclica advierte en el mismo sentido que nadie puede comprenderse solo a partir de datos o predicciones (nn. 10, 128 y 171). La IA aporta información, pero no conoce la historia de una persona ni su capacidad de cambiar. Por eso, cuanto más pueda afectar una decisión la formación, el aprendizaje, la reputación, los derechos o el futuro de alguien, más necesaria es una persona que la revise y responda por ella.

Principio rector: *Usar la IA al servicio de la persona, con una responsabilidad humana proporcional a las consecuencias.*

Verdad, pensamiento crítico, autoría e integridad. La encíclica presenta la verdad como un bien común y pide formar personas capaces de verificar los hechos, integrar los saberes y resistir la manipulación (nn. 133–147). Una respuesta fluida puede contener errores, referencias inexistentes u omisiones. Aprender con IA requiere distinguir la información del argumento, comprobar las fuentes, admitir lo que es incierto y declarar los apoyos utilizados. Ser autor es comprender, decidir y responder por lo que se presenta, aunque se haya contado con ayuda.

Principio rector: *Usar la IA para ampliar la investigación y el pensamiento, nunca para sustituir la relación honesta con la verdad.*

Aprendizaje, esfuerzo y trabajo con sentido. El amor al trabajo es un valor en la educación Marista: trabajar forma determinación, creatividad y sentido de contribución, además de producir resultados. La IA puede liberar tiempo y acercar conocimientos que antes eran lejanos, pero facilitar una tarea no siempre ayuda a aprender. Algunos esfuerzos son mecánicos y pueden abreviarse; otros forman una capacidad, una destreza o el carácter, y conviene conservarlos. Distinguir unos de otros permite a quien enseña elevar la exigencia y centrarla en la comprensión, el contraste, la aplicación y la defensa de lo aprendido.

Principio rector: *Usar la IA para elevar el nivel del trabajo humano y conservar los esfuerzos que forman criterio, capacidad y carácter.*

El valor del error humano. Equivocarse forma parte de aprender. Cuando una persona revisa un error, descubre lo que no había comprendido, corrige el rumbo y construye un conocimiento que le pertenece. Con las organizaciones y las sociedades pasa lo mismo: maduran cuando reconocen sus fallas y aprenden de ellas. La IA suele entregar resultados pulidos que ocultan el proceso, y su uso puede llevar a evitar el ensayo, la duda y la corrección. En la tradición Marista, acompañar a alguien incluye darle espacio para equivocarse, sin exponerlo ni reducirlo a su error, y ayudarle a seguir adelante a partir de él. Una formación que no deja lugar al error tampoco deja lugar al aprendizaje.

Principio rector: *Valorar el error como parte del aprendizaje y acompañar a la persona para que, a partir de él, siga construyendo conocimiento.*

Presencia, comunidad y relaciones confiables. La presencia, el ambiente de familia y el acompañamiento distinguen el estilo Marista. Una herramienta puede ayudar a organizar, retroalimentar o dar acceso, pero no conoce al estudiante ni se hace cargo de su crecimiento; como advierte la encíclica, simular una relación no es lo mismo que cuidar (n. 100). El tiempo que la tecnología permita ahorrar puede convertirse en escucha, orientación y comunidad. Cuando muchas instituciones tienen acceso a las mismas herramientas, la calidad de la presencia humana es lo que distingue a una universidad Marista.

Principio rector: *Automatizar cuando ello permita cuidar mejor a las personas, nunca para retirarlas del cuidado.*

Competencia profesional y servicio al bien común. Ser para servir ofrece aquí un criterio claro. Un egresado Marista se distingue por saber qué problemas vale la pena resolver con la IA, comprobar sus resultados, reconocer sus límites y responder por sus efec-

tos, más que por la soltura con que la usa. La IA amplía lo que un profesional puede hacer, y ese alcance tiene sentido cuando se orienta al bien común. Una solución que ignora a las personas a quienes afecta está incompleta.

Principio rector: *Formar profesionales capaces de unir competencia, discernimiento y servicio en decisiones reales.*

Adopción institucional responsable. Ninguna universidad controla la evolución de la tecnología, pero cada una gobierna sus propias decisiones: qué propósitos persigue, qué información protege y qué responsabilidades no delega. La encíclica pide transparencia, responsables identificables y la posibilidad de revisar y corregir (nn. 102–111); la tradición Marista añade el acompañamiento y el trabajo compartido. La Universidad confía una función a la IA cuando existe un propósito humano y educativo que puede explicarse, y no por entusiasmo, miedo o costumbre.

Principio rector: *Adoptar con propósito, evaluar con evidencia y conservar siempre la capacidad de responder y corregir.*

Justicia, inclusión y sostenibilidad. La tradición Marista mira primero a quienes más lo necesitan, y la encíclica juzga el progreso desde la dignidad, el bien común, la solidaridad y el cuidado de la casa común (nn. 93 y 96). Ambas llevan a preguntarse quién accede a las nuevas capacidades, quién aporta los datos, quién asume los riesgos y qué costos humanos o ambientales quedan ocultos. La IA puede cerrar brechas o ampliarlas. Incluir es crear condiciones para que nadie quede reducido, expuesto o excluido por una decisión tecnológica.

Principio rector: *Valorar toda innovación por sus beneficios, sus costos visibles e invisibles y su efecto en quienes tienen menos poder.*

SEGUNDA DIMENSIÓN: La responsabilidad con la sociedad

La Universidad Marista de Mérida atiende al llamado que la encíclica dirige expresamente a las universidades, en su calidad de cuerpos que permiten a las personas desarrollarse y satisfacer necesidades que trascienden lo estrictamente individual.

Ese llamado consiste en revisar los principios sociales de la Iglesia «de forma que se adapten a los tiempos actuales y sean eficaces para afrontar la revolución digital» (n. 47), y les confía la integración de los conocimientos (n. 137). Pide también que las co-

munidades y los cuerpos intermedios participen en el discernimiento y la vigilancia, en vez de limitarse a acatar lo que se decide en otra parte (n. 108).

La Doctrina Social de la Iglesia llama cuerpos intermedios a las comunidades e instituciones que existen entre la persona y el Estado, como la familia, las asociaciones o las universidades, y los considera indispensables para que la dignidad de las personas sea respetada en la vida social (cf. Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia, n. 185).

Desde ese lugar, la Universidad Marista de Mérida hace suyo el llamado y asume los siguientes compromisos:

Custodiar lo humano. Hay dimensiones de la persona que no caben en un dato, una predicción o un indicador de rendimiento, y capacidades que se pierden cuando se delega demasiado. La Universidad se compromete a reconocerlas y cultivarlas. Como universidad católica, sostiene la dignidad de cada persona en una cultura que tiende a medirla por lo que produce.

Integrar los saberes y pensar públicamente. Para entender lo que la IA está cambiando hace falta que las disciplinas trabajen juntas. La Universidad pondrá su investigación y su reflexión al alcance de la sociedad yucateca y mexicana, y abrirá espacios de diálogo sobre estos cambios. Pensar públicamente es una forma de servicio.

Formar ciudadanía para entornos algorítmicos. Vivir en democracia cuando buena parte de la información llega ordenada por algoritmos requiere saber reconocer la manipulación, defender la verdad como bien común y oponerse a la concentración del poder y de la información (nn. 134, 171). La Universidad asume esta tarea formativa, también en la educación continua.

Acompañar los cambios en el trabajo. Muchas profesiones se van a transformar, algunas desaparecerán y surgirán otras nuevas. La Universidad preparará a sus estudiantes para esas trayectorias sin reducir la educación a la empleabilidad, y formará profesionales que sepan qué decisiones no deben delegarse. Defenderá además la autonomía y la dignidad de quienes trabajan, empezando por su propia comunidad (nn. 150–152).

Promover culturas que aprenden del error. En muchas organizaciones, públicas y privadas, el error se castiga o se oculta. Cuando eso pasa, las personas dejan de arriesgarse, de preguntar y de señalar lo que no funciona, y las instituciones pierden la oportunidad de aprender. Si la IA se usa para vigilar el desempeño o para reemplazar a quien se equivoca, esa tendencia se agrava. La Universidad reconoce que el valor de la persona tras-

ciende sus capacidades y su productividad, y que aprender, equivocarse, rectificar y decidir son parte esencial de su desarrollo. Por eso, en su propia vida institucional y en su relación con los sectores público, privado y social, se compromete a promover entornos donde el error se reconozca, se analice y se convierta en conocimiento para las personas, las organizaciones y la sociedad.

Cuidar la casa común y a las generaciones futuras. Toda tecnología tiene costos ambientales y humanos que no siempre se ven. Cuando la Universidad valore una tecnología, tomará en cuenta esos costos, quién se beneficia y quién los paga, y lo que se deja a quienes vendrán después (nn. 101, 109, 173).

Conservar su autonomía y ejercer vigilancia. Como cuerpo intermedio, la Universidad decidirá por sí misma qué tecnologías adopta y qué datos prefiere no recopilar, sin quedar a merced de plataformas y proveedores. Junto con otras instituciones, participará en la vigilancia pública sobre la IA. Cuando el cuidado de la persona lo pida, sabrá frenar o suspender su uso, porque pedir prudencia, como dice la encíclica, «no significa estar en contra del progreso, sino ejercitar un cuidado responsable» (n. 106).

Construir con otros. La Universidad, incluyendo a sus estudiantes, docentes, personal administrativo, caminará con la red de instituciones Maristas y católicas de educación superior, con la Iglesia local, con organizaciones sociales y con empleadores. El propósito es construir, con paciencia, una sociedad donde la tecnología esté al servicio de la persona y no se levante «una nueva versión de Babel: una construcción grandiosa, pero inhumana» (n. 129).

Lo que permanece

Las herramientas cambiarán, y con ellas las reglas que la Universidad necesite para usarlas bien. Los protocolos, las aplicaciones autorizadas y los límites concretos tendrán que revisarse una y otra vez. Lo que permanece son los principios: la dignidad de la persona, la verdad, la justicia, la solidaridad, la subsidiariedad, la responsabilidad y el bien común. Con ellos se juzgará cada regla y cada caso.

Para que esas reglas respondan a lo que la comunidad vive, la Universidad se compromete a mantener un diálogo abierto y constante con todas las personas que la forman, en especial con quienes pueden resultar más afectados y tienen menos voz en las decisiones. Quiere hacerlo a la manera de Nehemías, que reconstruyó la muralla sin imponer soluciones desde lo alto: confió a cada familia su tramo y escuchó sus temores (n. 8). La pregunta que orienta ese diálogo es la siguiente:

¿Cómo está llamada la Universidad Marista de Mérida a custodiar y desarrollar la dignidad, la libertad, la capacidad de pensar, el trabajo con sentido, la comunidad y la vocación de servicio en una sociedad cada vez más marcada por la inteligencia artificial?

San Marcelino Champagnat llevó la educación a quienes nadie atendía, con el propósito de formar buenos cristianos y buenos ciudadanos. Esa sigue siendo la tarea de la Universidad en este tiempo: formar personas que piensen con criterio y pongan lo que saben al servicio de los demás.

Nunca dejaremos de pensar. Y seguiremos siendo para servir.

FUENTES

Instituto de los Hermanos Maristas. *Misión Educativa Marista.* Un proyecto para nuestro tiempo (2.ª ed.).

León XIV (2026, 15 de mayo). *Magnifica Humanitas.* Carta encíclica sobre la custodia de la persona humana en el tiempo de la inteligencia artificial. La Santa Sede.

OCDE (2019, actualización de 2024). *Principios de la OCDE sobre inteligencia artificial.*

Pontificia Academia para la Vida (2020, 28 de febrero). *Rome Call for AI Ethics* [Llamamiento de Roma por la ética de la IA].

Pontifícia Universidade Católica do Paraná (2026). *Código Humanitas* [código abierto; campaña «Nunca pare de pensar»].

Pontificio Consejo "Justicia y Paz" (2004), *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia.*

UNESCO (2021). R*ecomendación sobre la ética de la inteligencia artificial.*

RECONOCIMIENTOS

La Universidad agradece a la Escuela de Ingeniería, por cuya iniciativa se construyó esta Declaración, y al Consejo Académico, que mediante un diálogo constante recogió esa fértil iniciativa y la formuló como propuesta de declaración institucional de principios.

Mérida, Yucatán a
28 de octubre del 2026
UNIVERSIDAD MARISTA DE MÉRIDA.

